



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 269/2022 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN

---

**Día y hora de la reunión:** comienza el 9 de mayo de 2022 a las 9:30 horas.

**Lugar:** de manera virtual y síncrona a través de la plataforma Zoom.

### Asistencia/Ausencia:

#### Miembros natos:

Decano	D. Vicente Guerrero Bote	<b>Asistencia</b>
Vicedecana Planificación Académica	D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Victoria Nuño Moral	<b>Asistencia</b>
Vicedecano Relaciones Institucionales	D. Julián Rodríguez Pardo	Ausencia
Vicedecano de Coordinación de Procesos y Transparencia	D. Jesús María Álvarez Llorente	<b>Asistencia</b>
Secretario Docente	D. Javier Trabadela Robles	<b>Asistencia</b>
Administradora del Centro	D <sup>a</sup> . Mercedes Rodríguez Trenado	<b>Asistencia</b>
Delegado de Centro	D. Daniel Soleto Martín	Ausencia
Subdelegado de Centro	D. Hernán Álvarez Gaitán	<b>Asistencia</b>

#### Profesorado:

D. José Luis Bonal Zazo	<b>Asistencia</b>
D. Jorge Caldera Serrano	<b>Asistencia</b>
D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . Victoria Carrillo Durán	<b>Asistencia</b>
D <sup>a</sup> . Cristina Faba Pérez	<b>Asistencia</b>
D. Joaquín A. García Muñoz	Ausencia
D. José Luis Herrera Morillas	<b>Asistencia</b>
D <sup>a</sup> . Cristina López Pujalte	<b>Asistencia</b>
D. Daniel Martín Pena	<b>Asistencia</b>
D <sup>a</sup> . Tatiana Millán Paredes	Ausencia
D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . Pilar Ortego De Lorenzo Cáceres	<b>Asistencia</b>
D <sup>a</sup> . Margarita Pérez Pulido	<b>Asistencia</b>
D <sup>a</sup> . Soledad Ruano López	<b>Asistencia</b>
D <sup>a</sup> . Carmen Solano Macías	<b>Asistencia</b>
D. Agustín Vivas Moreno	<b>Asistencia</b>
D. Felipe Zapico Alonso	Ausencia

#### Representantes de Departamento:

Arte y CC. Del Territorio	D. José Maldonado Escribano	<b>Asistencia</b>
Matemáticas	D. José Trujillo Carmona	<b>Asistencia</b>
Información y Comunicación	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> del Rosario Fernández Falero	<b>Asistencia</b>
Dirección de Empresa y Sociología	D <sup>a</sup> . Eva María Pérez López	<b>Asistencia</b>
Historia	D. Francisco Rico Callado	<b>Asistencia</b>
Filología Inglesa	(Pendiente de nombramiento)	

#### Representantes del Personal de Administración y Servicios:

D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . Alicia Millán Mínguez	<b>Asistencia</b>
---	-------------------

#### Representantes de Alumnos:

D <sup>a</sup> . Noelia Aguilar Fernández	<b>Asistencia</b>
D <sup>a</sup> . Alba Alcázar Crespo	Ausencia
D. Miguel Ángel Ballester Gómez	<b>Asistencia</b>
D. Alejandro Miguel Bravo Mañoso	Ausencia
D <sup>a</sup> . Míryam Ginés López	Ausencia
D. Francisco José Recio Suárez	Ausencia
D <sup>a</sup> . Carla Saúco Gragera	Ausencia

#### Invitados asistentes a la Junta de Facultad

D <sup>a</sup> . María García García
D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . Rocío Gómez Crisóstomo
D <sup>a</sup> . Luz María Romo Fernández

#### Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas 267/2022 (31/03/2022) y 268/2022 (20/04/2022).
2. Aprobación, si procede, de la actualización de la Normativa y el Procedimiento de gestión y exposición del TFE.
3. Aprobación, si procede, de la actualización del procedimiento regulador del Proceso de reclamaciones.
4. Aprobación, si procede, de la actualización de la sección normativa de los procedimientos del Sistema de Aseguramiento de la Calidad del Centro.
5. Asuntos de trámite.
6. Informe del Decano.
7. Preguntas y sugerencias.

#### Sobre esta sesión virtual de Junta de Facultad

El Decano informa acerca de la grabación de la sesión, de modo que una vez identificados los asistentes pueden no compartir video si prefieren que su imagen no se grabe.

#### A. Deliberaciones.

El Decano abre la sesión. El profesor Julián Rodríguez excusa asistir.

## **1. Aprobación, si procede, de las actas 267/2022 (31/03/2022) y 268/2022 (20/04/2022)**

El Decano explica que se someten a aprobación, si procede, las actas anteriores 267/2022 (31/03/2022) y 268/2022 (20/04/2022). Los borradores de las actas han estado a disposición de los miembros de la Junta de Facultad los días previos.

Se abre un turno de palabra.

Nadie solicita intervenir.

Los miembros de la Junta de Facultad muestran su aprobación mediante votación unánime.

## **2. Aprobación, si procede, de la actualización de la Normativa y el Procedimiento de gestión y exposición del TFE**

El Decano cede la palabra al Responsable de Calidad, el profesor José Luis Bonal, quien explica que el 14 de enero de 2022 se publicó la Normativa de TFE de la UEX y que, por tanto, después se ha venido trabajando en la adaptación de la normativa de la Facultad a dicha normativa general de la UEX. Explica en detalle los pasos seguidos y los intervinientes en este proceso de adaptación.

A continuación, el Responsable de Calidad hace un resumen de los cambios más destacables:

1. Se ha modificado completamente el texto de la normativa anterior, reproduciendo la estructura de la nueva Normativa de la UEX.
2. Modalidades de defensa de los TFE (TFG y TFM):
  - Defensa simplificada (defensa ante el tutor, con nota máxima de 8)
  - Defensa ante tribunal (con nota máxima de 10), siendo la calificación del tutor el 40% de la nota final y la del tribunal el 60%.
3. Ambas modalidades tendrán carácter público y presencial.
4. Rúbricas de evaluación (deberán ser cumplimentadas por todos los miembros del tribunal).
5. Se regula con más detalle la revisión de la calificación.
6. Se regula la propiedad intelectual de los TFE. Dos opciones: 1) La titularidad es exclusiva del estudiante y 2) existe cotitularidad de la propiedad intelectual del estudiante y de la UEX (el tutor).
7. De forma complementaria, se ha actualizado el procedimiento de gestión y exposición de TFE.

El Responsable de Calidad indica que los documentos se remitieron al Vicerrectorado de Calidad para su revisión y desde allí se les ha dado el visto bueno, salvo por un pequeño cambio que explica en detalle y que se ha incorporado a los documentos finales.

Se abre un turno de palabra.

Ningún miembro de la Junta de Facultad pide la palabra.

Se procede a la votación y, sin votos en contra ni abstenciones, se aprueba por unanimidad.

### **3. Aprobación, si procede, de la actualización del procedimiento regulador del Proceso de reclamaciones**

El Decano cede la palabra al Responsable de Calidad, el profesor José Luis Bonal, quien expone que el proceso de reclamaciones de exámenes es uno de los procesos que están recogidos en nuestro Sistema de Calidad y depende de dos normativas de la UEX que han sido modificadas de forma reciente. Por un lado, está relacionada con la Normativa de Evaluación y, por otro lado, con la Normativa de los TFE. En ambos textos se recoge el modo en que se debe proceder a la reclamación de exámenes. Por tanto, los textos de la facultad se han debido adaptar a las normativas generales de la UEX.

Destaca que el cambio más importante es que ha cambiado el órgano responsable de resolver las reclamaciones. Hasta 2020 debían resolver las reclamaciones las CCTs. A partir de la normativa de evaluación de 2020 se establece que es preciso crear una Comisión de Reclamaciones que debe resolver este tipo de cuestiones. Esta Comisión debe estar formada por el Decano, el Responsable de Calidad y el Coordinador de la CCT en la que se imparte la asignatura sobre la que se presenta la reclamación, así como un representante del Consejo de Estudiantes (con voz, pero sin voto). Los demás aspectos de la tramitación son similares.

Se abre un turno de palabra.  
Nadie solicita intervenir.

Se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

### **4. Aprobación, si procede, de la actualización de la sección normativa de los procedimientos del Sistema de Aseguramiento de la Calidad del Centro**

El Decano cede de nuevo la palabra al Responsable de Calidad, quien expone que se va a proceder a un cambio en la persona responsable de los asuntos de calidad y, antes de dejar el cargo, al profesor José Luis Bonal le gustaría dejar actualizados los procedimientos de los sistemas de calidad. El punto 3 de todos los procesos, que alude a la normativa, siempre se va quedando obsoleto debido a los cambios normativos frecuentes, de modo que se pretende actualizar este punto en los procedimientos y, por tanto, se pide a los miembros de la Junta de Facultad autorización para realizar dicha actualización en los procedimientos.

Se abre un turno de palabra.  
Ninguna persona solicita intervenir.

Se somete a votación y, sin votos en contra ni abstenciones, se aprueba por unanimidad.

### **5. Asuntos de trámite**

El Decano indica que no hay asuntos de trámite.

## **6. Informe del Decano**

El Decano procede a realizar su informe.

Recuerda que en su día se solicitó el cambio de la modalidad semipresencial del grado en INDO a virtual, que se denegó. En aquella solicitud se habían pedido también algunos reconocimientos de créditos y algunas cuestiones menores. Como iba todo en la misma solicitud, se denegó el conjunto de peticiones. Por tanto, se ha procedido a solicitar nuevamente el resto de peticiones. Se ha obtenido respuesta en la que se piden algunos cambios (la mayoría de los cuales han sido ya solventados), pero resulta llamativo que no se han centrado sólo en las peticiones de cambios, sino en el conjunto del plan de estudios, solicitando cambios no relacionados con la solicitud.

Informa sobre la solicitud de modificación del Máster en Gestión de Información en Redes Sociales y Productos Digitales en Internet.

También informa sobre el desarrollo de las encuestas a los docentes que se está llevando a cabo. Es algo más tarde de lo habitual, pero se está desarrollando con normalidad.

Se han desarrollado una actividad del Aula Juan Luis Cebrián y una actividad de Periodismo 2030.

Se celebró con éxito la Investidura de los Doctores Honoris Causa.

El 29 de abril tuvo lugar la Graduación de los estudiantes, con la presencia como madrina de Pepa Bueno y de José María Fernández de Vega, a los que agradece su presencia por el esfuerzo importante y desinteresado que realizaron para poder participar en el acto.

Por último, el Decano quiere dar la enhorabuena a los candidatos electos a Decano y a Directora del Departamento de Información, por la elección y por los magníficos resultados obtenidos.

Finalmente quiere agradecer a todas las personas de la Facultad por el apoyo que ha tenido durante su labor como Decano y, de manera más cercana, a las personas que han trabajado más directamente con él, a quienes va nombrando personalmente.

## **7. Preguntas y sugerencias**

Las profesoras M<sup>a</sup> Rosario Fernández y Soledad Ruano quieren agradecer al Decano y al equipo decanal la labor que han desarrollado. Indican que el Departamento ha funcionado muy bien gracias a la colaboración del Decano y su equipo.

El profesor Javier Trabadelo se suma al agradecimiento al Decano e indica que ha sido un placer trabajar con el Decano. También da las gracias a toda la comunidad universitaria de la Facultad que ha ayudado mucho y colaborado con el Decanato.

El profesor Daniel Martín agradece al Decano y al equipo su trabajo, en especial, por el esfuerzo realizado en tiempos de la pandemia. Le pide contar con su ayuda en la transición. Finaliza dándole la enhorabuena y le desea que descanse.

La Administradora Mercedes Rodríguez también quiere agradecer el trabajo realizado y la ayuda prestada.

La profesora Cristina Faba pregunta sobre la normativa de los TFE, sobre cuándo entra en vigor, si para junio o para el año que viene y con respecto a la posible revisión del máster si tendrá que cambiar.

Por último, agradecer al equipo saliente el trabajo desarrollado y desear suerte al equipo entrante.

El Decano responde a las cuestiones.

El profesor Jesús Álvarez agradece también la labor desarrollada y agradece personalmente al Decano la confianza depositada en su persona.

El decano finaliza agradeciendo a los estudiantes su colaboración en estos años, en especial a Hernán Álvarez y a Daniel Soletto.

## **B. ACUERDOS:**

**Primero:** Aprobación, por unanimidad, de las actas 267/2022 (31/03/2022) y 268/2022 (20/04/2022).

**Segundo:** Aprobación, por unanimidad, de la actualización de la Normativa y el Procedimiento de gestión y exposición del TFE.

**Tercero:** Aprobación, por unanimidad, de la actualización del procedimiento regulador del Proceso de reclamaciones.

**Cuarto:** Aprobación, por unanimidad, de la actualización de la sección normativa de los procedimientos del Sistema de Aseguramiento de la Calidad del Centro.

No habiendo más asuntos que tratar, se “levanta” la sesión “virtual” a las 10:15 horas del día 9 de mayo de 2022.

Vº. Bº.  
EL PRESIDENTE

Fdo.: Vicente P. Guerrero Bote



SECRETARIO DOCENTE

Fdo.: Javier Trabadela Robles